

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28380 *Anuncio de la Demarcación de costas en Cantabria relativo a la aprobación definitiva del proyecto "recuperación del dominio público marítimo-terrestre ocupado por una edificación con declaración de ruina técnica, en Pedreña, t.m. Marina de Cudeyo (Cantabria)". Código de expediente: 39-0657.*

Por resolución de 21 de julio de 2025 de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se aprueba definitivamente el proyecto de "Recuperación del dominio público marítimo-terrestre ocupado por una edificación con declaración de ruina técnica, en Pedreña, t.m. Marina de Cudeyo (Cantabria)".

Para general conocimiento se dispone su publicación en esta página:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/aprobaciones-proyectos/39-0657-aprobacion-definitiva.html>

Contra la resolución que se publica, que pone fin a la vía administrativa, los interesados en el expediente que no sean Administraciones Públicas, podrán interponer con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un (1) mes ante el Secretario de Estado de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Los plazos serán contados desde el día siguiente a la práctica de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 30 de julio de 2025.- El jefe de la Demarcación de costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A250035901-1